



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO
DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **Lizeth Joheli García Torres** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.115.855.017 de Paz de Ariporo, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el Octavo (08) pago mensual del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.10.01.0008 del 2022-01-14, cuyo objeto es "BRINDAR APOYO PROFESIONAL A LA CONTRATACION EN LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE" como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	008	\$35.200.000	008	\$35.200.000	224113	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Seis (06) Meses

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
9437459554	07-2022	\$160.000	\$204.800	\$6.700

FORMA DE PAGO: El pago del presente contrato se realizará mediante Diez (10) mensualidades vencidas a razón de Tres Millones Doscientos Mil pesos M/Cte. (\$3.200.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por el valor de Tres Millones Doscientos Mil pesos M/Cte. (\$3.200.000), previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado

VALOR A PAGAR: Tres Millones Doscientos Mil pesos M/Cte. (\$3.200.000).

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Doce Millones Ochocientos Mil pesos M/Cte. (\$12.800.000).

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 14 de julio al 13 de agosto de 2022.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal al 16 día del mes de agosto de 2022.

Yadira Escobar Heredia
Supervisora

Calle 12 No. 8-13, Línea de atención 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010
Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mail: gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co
"Hato Corozal Alto y Sostenible"

Página 1 de 1

